



**JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE
NEIVA - HUILA**

Abril dieciocho (18) de dos mil veintitrés (2023)

REF: Proceso ejecutivo de la COOPERATIVA MULTIACTIVA PROMOTORA CAPITAL – CAPITALCOOP contra JONATHAN DE LOS RIOS HERRERA y YEISON ANDRÉS PERDOMO HERNÁNDEZ. Radicación 2022-00717-00.

Teniendo en cuenta que la parte actora, no cumplió con las exigencias del auto fechado 23 de enero de 2023, toda vez que, no se aportó con el escrito de subsanación la tabla de amortización o documento donde se especifique cada cuota e intereses, se

R E S U E L V E:

PRIMERO: RECHAZAR la demanda ejecutiva de la COOPERATIVA MULTIACTIVA PROMOTORA CAPITAL – CAPITALCOOP contra JONATHAN DE LOS RIOS HERRERA y YEISON ANDRÉS PERDOMO HERNÁNDEZ, por lo antes expuesto.

SEGUNDO: En firme este proveído archívese el expediente.

NOTIFÍQUESE.

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ
Jueza